

75925

75925

M E M O R I A

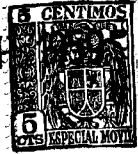
MODELO DE UTILIDAD NUM.

a favor de

DON RUFINO SEVILLANO PIQUERO, de Madrid.

Madrid. Septiembre de 1.959.

16 SEP



75925

M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta en el día de hoy el Agente Oficial que suscribe, PASCUAL CIVANTO CANTO, al Registro de la Propiedad Industrial, acompañando a una instancia y demás documentación solicitando un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España y todos sus territorios, a favor de Don Rufino Sevillano Pi-
quero, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle de Echeagaray número 34, por "NUEVO ENVASE PLEGABLE PARA EXPONER ARTICULOS".

- - - - -



5

La forma en que se presenten al público los artículos de cualquier clase tiene una gran importancia, pues si dicha presentación es atractiva, no cabe duda que la misma influirá en el consumidor, haciendo que prefiera los artículos bien presentados, e incluso que se decida a adquirir algunos en los que no pensaba, al ser llamada su atención por la presentación original que tienen.

10

Las normas comerciales en uso actualmente obligan a todos los comerciantes a estudiar con interés lo relacionado con el envase de sus artículos y con la forma de ofrecérselos al público, pues por la gran competencia existente,

75925 SEP



50

luciones, o sea abrir el envase, lo cual no se puede en cada caso por la pérdida de tiempo que ello supondría al tener que volver a envasar el artículo, o realizar el envase de alguna forma especial que permita ver lo que contiene sin necesidad de abrirlo.

55

En el envase objeto de este Modelo de Utilidad quedan, una vez armado, una serie de superficies a la vista, en las que podrán colocarse los artículos de que se trate, debidamente separados para que no puedan dañarse y perfectamente colocados a la vista del público.

60



No siendo conocido en España este nuevo envase plegable para exponer artículos, es por lo que se declara su novedad y se solicita el presente Modelo de Utilidad que sirva, al ser concedido, para garantizar el derecho de mi representado.

65

DESCRIPCION

70

Este envase está formado por una lámina de cartón de forma sensiblemente rectangular, con un saliente en su centro - figura 1ª, la cual lleva una serie de cortes y dobleces que al estar armada la dotan de unas bandejas colocadas unas debajo de otras, con la suficiente separación para que puedan colocarse en ellas los artículos de que se trate. En la figura 2ª del plano que se acompaña puede apreciarse el envase una vez armado.

75

75925 16 SEP. 1963



80

85

90

95

100

105



La lámina de cartón citada, se divide en tres franjas, una central y dos laterales iguales. En el borde de las dos laterales tiene dos hendiduras -1- que llevan un pico, y dos cortes -2- de poca longitud. En estas franjas laterales tiene señaladas dos líneas perpendiculares -3- que las dividen en tres partes y que sirven para indicar por donde hay que efectuar los dobleces. La franja central tiene practicados unos cortes horizontales, curvados en sus finales, y unas líneas indicando por donde hay que realizar los dobleces para que se formen las bandejas -4-. Estas bandejas llevan un pequeño corte central -5- en el que encajan los cortes -2- de las franjas laterales y las hendiduras -1-, acoplándose el pico de éstas en los orificios -6- que llevan las dos bandejas centrales.

A ambos lados de las bandejas tiene unos cortes semicirculares -7-8-, que indican por donde hay que efectuar los dobleces necesarios. En el frente del envase quedan varios espacios -9- destinados a los datos o propaganda del artículo envasado.

Una vez armado el envase, efectuando los dobleces como se ha indicado y encajando unas partes en otras, queda el conjunto con la suficiente fortaleza, sin que sea factible que pueda deshacerse involuntariamente al manejar este envase, el cual, una vez que contenga los artículos de que se trate, se envolverá en papel transparente que permita ver los mismos.

759256 SEP.



110

La novedad de este nuevo envase reside en que, partiendo de una lámina de cartón, que lleva simplemente unos cortes y unas líneas señalando por donde hay que doblar, se consigue sin ningún otro elemento extraño un envase en el que pueden acoplarse toda clase de artículos, que de esta forma pueden exponerse al público, debidamente separados entre sí, con la garantía de una perfecta conservación y formando un conjunto muy atractivo.

115

120

Por la sencillez de este envase y los materiales empleados, el coste de fabricación no será muy elevado, lo que permitirá emplearlo en artículos de todas clases y de cualquier precio, y, si bien en principio se creó para envasar y exponer frutas, sus características permiten que pueda utilizarse para cualquier otro producto que se desee.

125



130

Al no ofrecer ninguna dificultad para armarlo, lo cual puede realizar cualquier persona, podrá tenerse almacenado sin efectuar los dobleces, o sea en lámina, por lo que ocupará muy poco espacio y no existirá el peligro de que pueda deteriorarse por un almacenamiento prolongado.

135

Podrá fabricarse en toda clase de tamaños, decorándolo con diferentes colores o combinaciones de los mismos, debiendo entenderse toda la descripción que ha quedado hecha en su sentido más amplio, con el fin de que no pueda ser imitado este envase variando pequeños detalles que no alteren la esencialidad de lo descrito.

140



N O T A 75925

145

Se reivindicacion como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer concesion de Modelo de Utilidad, por veinte años, a favor de Don Rufino Sevillano Piquero, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle de Echegaray número 34, las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

150

1ª.- Nuevo envase plegable para exponer artículos, que se caracteriza por estar formado por una lámina de cartón, sensiblemente rectangular, dividida en tres franjas, una central y dos laterales iguales.

155



2ª.- Nuevo envase plegable para exponer artículos, según la anterior reivindicación, y porque en el borde de las dos franjas laterales lleva practicadas dos hendiduras, que tienen un pico, y dos cortes de poca longitud, teniendo estas franjas dos líneas perpendiculares indicativas del sitio por donde hay que efectuar los dobleces.

160

3ª.- Nuevo envase plegable para exponer artículos, según las anteriores reivindicaciones, y porque la franja central tiene practicados unos cortes horizontales curvados en sus finales, que dan lugar a la formación de unas bandejas al efectuar los dobleces por los lugares que indican unas líneas que tiene trazadas.

165

170

4ª.- Nuevo envase plegable para exponer artículos, según todas las anteriores reivindicaciones, y porque las bandejas citadas tienen

75925^{16 S}



175

un pequeño corte central en el que se acoplarán los cortes y hendiduras del borde de las franjas laterales, teniendo las dos bandejas centrales un orificio en el que se acopla el pico de las hendiduras.

5ª.- "Nuevo envase plegable para exponer artículos".

180

La presente Memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del plano en lámina doble, de tamaño y forma reglamentarios, que se acompaña.

Madrid, a dieciséis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

RUFINO SEVILLANO PIQUERO

(MADRID)

HOJA DOBLE UNICA

MODELO DE UTILIDAD

175025

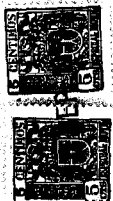


Fig.1

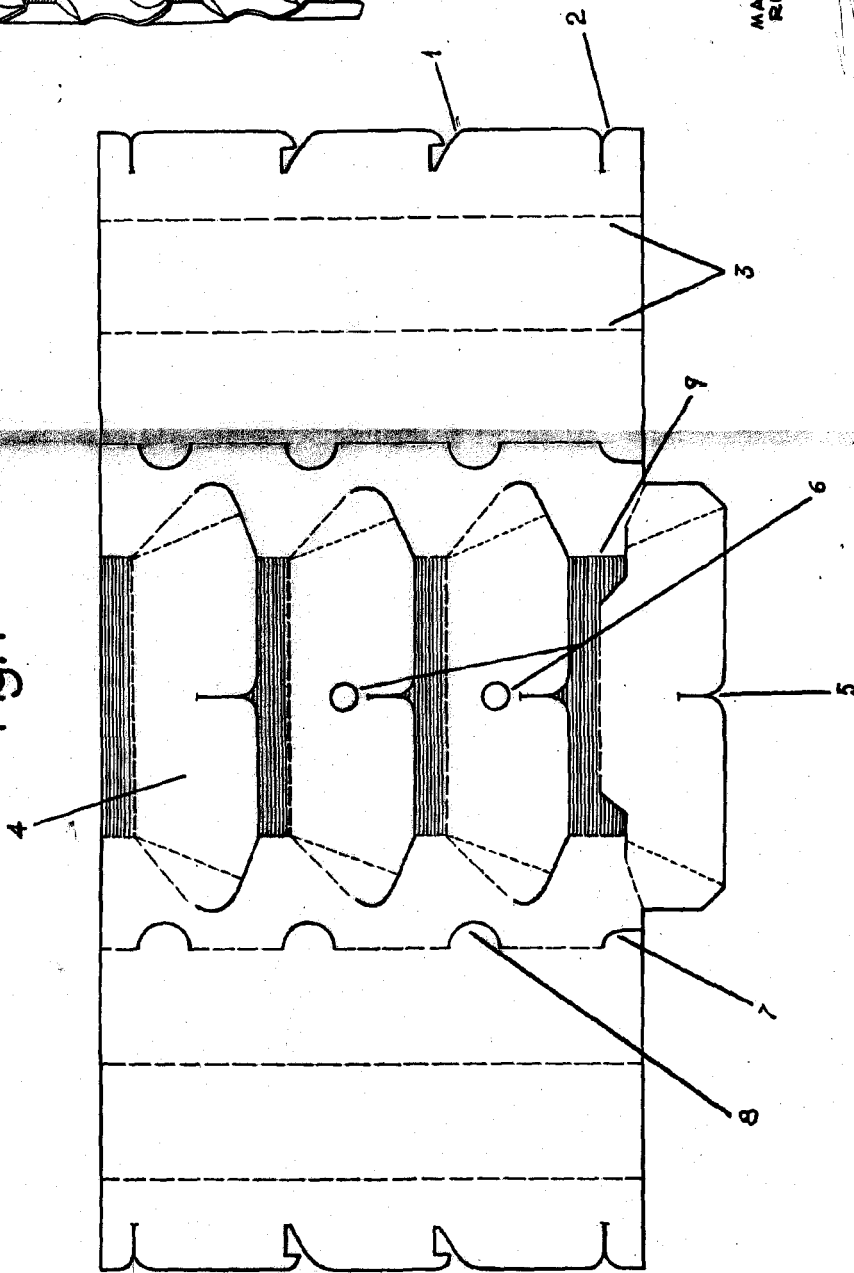
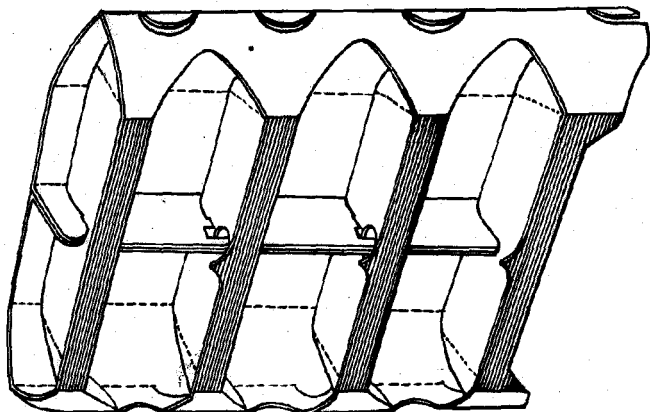


Fig.2



MADRID, 16 SEPTIEMBRE 1959
RUFINO SEVILLANO PIQUERO



ESCALA VARIABLE